INFORME DE EVALUACIÓN- PROPUESTA DE PRECIO.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de noviembre del año 2019, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORÍA EXTERNA PARA EL IPS",** elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el artículo 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. ANTECEDENTES.

Por Resolución C.A. N° 040-036/19 de fecha 13 de agosto de 2019, el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1°)** Aprobar el listado de empresas oferentes calificadas en la evaluación de los Sobres N° 1 (DOCUMENTOS TÉCNICOS Y LEGALES) de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORÍA EXTERNA PARA EL IPS"** para avanzar a la siguiente etapa de la evaluación (de Ofertas Económicas) - Sobres N° 2, debido a que ha superado el puntaje mínimo de 80 puntos según lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución y al siguiente detalle de empresa oferente calificada.

	AYCA-AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
PUNTAJE TOTAL TÉCNICO	82

Art.2) Notificar a los oferentes de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 94° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Por, Resolución DNCP N° 3290/19 de fecha 23 de agosto de 2019, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resuelve "… Ordenar la Apertura del procedimiento para la sustanciación de la Protesta promovida por la firma Paraguay Consulting Group "Bussines Advisers" contra la aprobación del listado de empresas calificadas en la Evaluación del Sobre N° 1 (TÉCNICO-LEGAL) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORÍA EXTERNA PARA EL I.P.S" realizada a favor de la firma AYCA-AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS...."Recomendar, que como medida de prudencia administrativa, la Convocante suspenda la continuidad de la apertura del Sobre Económico, prevista para el día 29 de agosto del corriente año.

Por, Resolución DNCP N° 4.595/19 de fecha 07 de noviembre de 2019, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resuelve "… Rechazar la Protesta promovida por la firma Paraguay Consulting Group "Bussines Advisers" contra la aprobación del listado de empresas calificadas en la Evaluación del Sobre N° 1 (TÉCNICO-LEGAL) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORÍA EXTERNA PARA EL I.P.S" realizada a favor de la firma AYCA-AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS..

Que, por NOTA N° 1687/19 al 1691/19 de fecha 12 de noviembre de 2019 se informa a las firmas AYCA-AUDITORES Y CONSULTORES, CIME-CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR, CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, GRANT THORNTON PARAGUAY S.A, P.C.G. AUDITORES CONSULTORES que el acto de apertura de sobres de la oferta económica será realizada el día viernes 15 de noviembre de 2019 a las 9:00 hs.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, por Memorándum CA N° 5000003183/19 de fecha 13 de febrero de 2019,la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto **266, "CONSULTORÍAS, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES",** del Programa **N° 1** de **"ADMINISTRACIÓN GENERAL"** y que cuenta

MARIA GRANTEED AUDITORIA T.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
...ucios
...a
...Nº 25.17...

con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 314/2019 de fecha 13 de Febrero de 2019. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES.**

De conformidad al Acta N° 102/19 de fecha 15 de noviembre de 2019, siendo las 09:00 hs., se da apertura al sobre económico recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **AYCA – AUDITORIA Y CONSULTORES ASOCIADOS**: Según planilla de precios oferta, por un monto de **Gs. 2.300.000.000.- (Guaraníes Dos mil trescientos millones) IVA Incluido, Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 69.000.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones)** Empresa Aseguradora: **FENIX SEGUROS** N° de Póliza: 1508004122.- Endoso N° 1 de Prorroga de Vigencia y Endoso N° 2 de Modificación de Cobertura. Total de hojas foliadas 07 (siete).

4. **INFORME JURÍDICO**

AYCA- AUDITORES Y CONSUTLORES.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. La oferta presentada no se ajusta a la documentación sustancial requerida en el presente proceso licitatorio, debido a que la misma no especificó en su lista de precios los tributos pertinentes, así como existe discrepancia en la presentación del PR1 entre el precio total incluido en números y letras debido a que en números se ha manifestado en GS 2.300.000.000 y en letras GUARANIES MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES y la omisión incluso del precio unitario, que deberían estar igualmente especificados en el mismo y que se pueden apreciar en la verificación en la carpeta de la oferta. En consecuencia, al ser la única oferta existente en el presente proceso licitatorio, al carecer de elementos sustanciales exigidos en el pliego de bases y condiciones, debería ser declarada desierta conforme a los argumentos expuestos en el presente informe. ----------

5. **EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTA**

La evaluación de las ofertas contemplará 2 (dos) componentes:
1. La propuesta técnica: 80%
2. La propuesta económica (precio de oferta): 20%

La fórmula para determinar los puntajes de precio y de la adjudicación es la siguiente:

$$EF = (PT \times 0.80) + \left(\frac{PM}{PO} \times 100 \times 0.20\right)$$

Donde:
EF= Evaluación Final de cada de las propuestas
PT= Puntaje de la propuesta técnica
PM= Precio Menor
PO= Precio de la propuesta

❖ **OBS. Dicha fórmula NO APLICA , debido a que solo hay un solo oferente calificado.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

MAIDI GRONTELD.
AUDITORIA INTERNA

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

AYCA-AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACIÓN
1	93151607-001	SERVICIO DE AUDITORIA	1	Unidad	EVENTO	2.300.000.000	2.300.000.000	2.970.000.000	-23%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMPRAS NACIONALES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

MARIA GRUNFELD
AUDITORIA INTERNA

000036

7. RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03", sus Decretos Reglamentarios, y Resol. 411/18 se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

1) **DESCALIFICAR a** la firma **AYCA – AUDITORIA Y CONSULTORES ASOCIADOS, por NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL FORMULARIO PR-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO , mencionada en el punto 4 del presente informe** y declarar desierto el llamado conforme al Art. 30 inc. b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas la misma...*

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Olga Cabañas

.....
Abg. Olga Beatriz Cabañas Peralta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

.....
Abg. Edgar Gimenez
Dirección Jurídica

.....
Ing. Com. Maidi Andrea Grunfeld Duarte
Dirección de Auditoría